



Expediente: 4264/23
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ BENEGAS SILVIA SUSANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - BENEGAS, SILVIA SUSANA-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4264/23



H106038501407

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ BENEGAS SILVIA SUSANA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4264/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.